

## **PERSISTEN BRECHAS TERRITORIALES Y ENTRE GRUPOS DE POBLACIÓN EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN**

- **El 16.9% de la población a nivel nacional presentaba la carencia de rezago educativo en 2018, de acuerdo con la medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL.**
- **En 2018, el 54.5% de la población adulta mayor tenía rezago educativo, colocándose como el grupo vulnerable con mayor prevalencia de esta carencia.**
- **Chiapas, Oaxaca y Veracruz fueron las entidades con los mayores porcentajes de población con rezago educativo en 2018, con 29.2%, 27.1% y 25%, respectivamente, mientras que Ciudad de México, Nuevo León y Sonora registran los mayores porcentajes de población sin rezago educativo: 91.9%, 89.9% y 88.6% en el mismo año.**

En el Día Internacional de la Educación, que se conmemora el 24 de enero, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) comparte información sobre diversos indicadores del Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS), que muestran el panorama del acceso efectivo al derecho a la educación en México y las brechas de desigualdad existentes entre grupos de población.

El derecho a la educación consiste en recibir una educación inclusiva, pertinente y relevante que asegure los niveles educativos obligatorios, así como los aprendizajes y las capacidades que permitan a las personas desarrollar el máximo potencial para una inserción adecuada a la vida social para continuar estudios postobligatorios, de acuerdo con el *Estudio Diagnóstico del Derecho a la Educación*.

Para lograr que la población mexicana tenga un acceso efectivo al derecho a la educación deben existir todas las condiciones necesarias para que las personas vean materializado este derecho. Sin embargo, la evidencia demuestra que en México existen desigualdades en el acceso y disfrute de este derecho entre grupos de población.

### **Carencia por rezago educativo**

De acuerdo con los resultados más recientes de la medición multidimensional de la pobreza, en 2018 más de 21 millones de personas tenían rezago educativo, es decir, el 16.9% de la población nacional.

Respecto a esta carencia en las entidades federativas en 2018, Ciudad de México, Nuevo León y Sonora registran los mayores porcentajes de población sin rezago educativo, con 91.9%, 89.9% y 88.6%, respectivamente. Por el contrario, Chiapas, Oaxaca y Veracruz tienen los mayores porcentajes de población con rezago educativo: 29.2%, 27.1% y 25%, respectivamente, en ese mismo año.

## **Brechas entre grupos de población**

### **Mujeres Indígenas**

En 2018, el 17.4% de las mujeres mexicanas tenía rezago educativo, según los resultados de la medición multidimensional de la pobreza.

Respecto a los años promedio de escolaridad, las mujeres indígenas registran 6.8 años promedio de escolaridad frente a 9.5 años promedio de las mujeres no indígenas.

Al mismo tiempo, el 38.7% de las mujeres indígenas que habitan en zonas rurales concluyó el nivel educativo obligatorio de acuerdo con la edad esperada, este porcentaje aumenta al 80% en las mujeres no indígenas que habitan zonas urbanas.

### **Adultos mayores**

En 2018, el 54.5% de la población adulta mayor tenía rezago educativo, colocándose como el grupo vulnerable con mayor prevalencia de esta carencia, conforme a los resultados de la medición multidimensional de la pobreza de ese año.

En lo que concierne a la condición de analfabetismo, esta se presentaba en el 18.4% de las personas de 65 a 79 años, el porcentaje aumenta a 31.7% con las personas de 80 años o más. La brecha en puntos porcentuales entre los grupos de edad referidos es de 13.3. Si trasladamos esta condición al ámbito de residencia, encontramos que el analfabetismo se presenta en el 39.5% de la población adulta mayor que habita en zonas rurales y en el 15.2% de zonas urbanas.

Por otro lado, el 50% de los adultos mayores de 65 a 79 años completó al menos la educación primaria, frente al 29.2% de quienes tienen más de 80 años o más. Si a lo anterior se le agrega el ámbito de residencia, el 18.5% de esta población que habita en zonas rurales completó la educación primaria o más, mientras que también lo hizo el 54.7% de los adultos mayores que vivían en zonas urbanas.

### **Población con discapacidad**

El 46.9% de la población con discapacidad presentó rezago educativo en 2018, de acuerdo con los resultados de la medición multidimensional de la pobreza. Dentro de este grupo, quienes tienen discapacidad mental y discapacidad motriz presentan mayor rezago: 53.8% y 44.1%, respectivamente, según los datos del Sistema de Información de Derechos Sociales de CONEVAL.

Por otro lado, mientras que el 85.1% de la población sin discapacidad de 3 a 18 años asiste al nivel educativo de acuerdo con su edad, solo lo hace el 75.7% las personas que tienen discapacidad.

### **Población joven**

El 11.4% de la población entre 12 y 29 años tenía rezago educativo en 2018, de acuerdo con los resultados de la medición multidimensional de la pobreza.

Respecto a la tasa de eficiencia terminal según el nivel educativo, se encontraron los siguientes resultados para el ciclo escolar 2017-2018: primaria (97.8%), secundaria (85.5%) y media superior (66.7%), conforme a los datos del SIDS del CONEVAL.

Asimismo, con datos del SIDS en 2018, señala que el porcentaje de la población de 15 a 21 años que asistía al nivel medio superior fue de 62.8%, mientras que la población de 18 a 29 años que asistía a educación superior fue de 42.8%.

En tanto, también en 2018, el 25.2% de la población de tres a 29 años con ingreso inferior a la Línea de Pobreza por Ingresos asistía a la educación pública y recibía una beca.

Consulta más datos sobre el derecho a la educación en el Anexo Estadístico de la medición multidimensional de la pobreza 2018 <https://bit.ly/35DyONS> y en el Sistema de Información de Derechos Sociales (SIDS [owl.li/u8dP30q0KsP](http://owl.li/u8dP30q0KsP)).



--oo00oo--

**SOBRE EL CONEVAL**

El CONEVAL es un organismo con autonomía técnica y de gestión que norma y coordina la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y de las políticas, los programas y las acciones que ejecuten las dependencias públicas. Asimismo, tiene la responsabilidad de definir, identificar y medir la pobreza a nivel estatal y municipal garantizando la transparencia, objetividad y rigor técnico en dichas actividades. La información que se genera en materia de evaluación de políticas y de programas de desarrollo social, así como de medición de pobreza está disponible en la página de Internet ([www.coneval.org.mx](http://www.coneval.org.mx)) para consulta de cualquier persona interesada.

**Contactos:**

Julieta Castro Toral  
Directora Ejecutiva de Información  
[jcastro@coneval.org.mx](mailto:jcastro@coneval.org.mx)  
54817257

Nielsen Daniel Hernández Mayorga  
Director de Información  
[ndhernandez@coneval.org.mx](mailto:ndhernandez@coneval.org.mx)  
54817200 ext. 70120



Visita nuestro blog: [www.blogconeval.gob.mx](http://www.blogconeval.gob.mx)